



VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Departamento de Personal, Categoría 03, del Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor, dependiente de la Dirección General Administrativa Económica, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESD-EXA: 148/2022 – Art. 6º -, se encuentra determinada la fecha de oposición del presente concurso para el día 30 de mayo de 2022 a hs. 10:30.

Que, por razones de orden administrativo y funcional de fuerza mayor de esta Facultad, resulta necesario suspender el cronograma fijado, desde la instancia de la oposición.

Que, consultado a los señores miembros del Jurado designado (RESD-EXA: 148/2022), expresan su conformidad.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Suspender el cronograma previsto por RESD-EXA: 148/2022, desde la instancia de la oposición, prevista para el viernes 30 de mayo de 2022 a hs. 10:30, para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Departamento de Personal, Categoría 03, del Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor, dependiente de la Dirección General Administrativa Económica, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Fijar un nuevo cronograma, desde la instancia de la oposición, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, quedado establecida como seguidamente se indica:

Oposición: miércoles 22 de junio de 2022 a hs. 10.30

ARTICULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado (RESD-EXA: 148/2022). Hágase saber con copia a los postulantes inscriptos (fs. 161), a la Dirección General Administrativa Académica y Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia para proseguir el trámite.

MRM
sbb

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa